**Programa *Provincial Jóvenes del CENTENARIO – A 100 años de la Reforma***

En el marco del centenario de la Reforma Universitaria, presentamos el **“Programa Provincial Jóvenes del CENTENARIO – A 100 años de la Reforma”** de cara a profundizar el vínculo entre el Gobierno de Córdoba –por medio de la Agencia Córdoba Joven- con las Universidades emplazadas en nuestra Provincia, sus estudiantes, el universo productivo y económico, y el mundo del emprendedorismo. El objetivo fundamental es favorecer la inserción laboral de los jóvenes cordobeses a través del fomento de una política pública que favorezca su desarrollo personal y académico, permitiéndoles contar con las herramientas, habilidades y capacidades necesarias para generar autoempleo y emprender la propia empresa.

**Objetivos:**

* A través de los nuevos paradigmas de la educación, exaltar y rememorar la transformación que produjo la Reforma de 1918.
* Fortalecer los vínculos institucionales entre el Gobierno de Córdoba y las diversas Casas de Altos Estudios emplazadas en la Provincia.
* Aportar al desarrollo de la Comunidad Universitaria de Córdoba.
* Generar canales de vinculación entre la comunidad universitaria y los sectores productivos
* Apoyar el desarrollo de proyectos innovadores y sustentables
* Trabajar para su aplicación en nuestra comunidad fortaleciendo el crecimiento de las economías regionales
* Brindar herramientas a los jóvenes universitarios y emprendedores para su actuación en los nuevos escenarios laborales y profesionales que están en permanente transformación.

**Destinatarios**

El **Programa Provincial Jóvenes del CENTENARIO**, está dirigido a alumnos universitarios de los últimos años de grado de todas la universidades, públicas y privadas, radicadas en la Provincia de Córdoba, quienes se encuentren inmersos en un proyecto social, cultural, tecnológico o científico que esté relacionado con formación académica y que requiere, para su desarrollo, de asistencia económica, técnica, y/o corporativa.

**Programación:**

Para su estructuración y desarrollo el **Programa Provincial del CENTENARIO** mantendrá la lógica de los ejes: Participación, Capacitación y Emprendedorismo, sobre la base de los cuales se implementan planifican y ejecutan todos los programas de la Agencia Córdoba Joven.

**Eje PARTICIPACIÓN**

Creemos que el desarrollo de los proyectos e ideas, como así también de aquellos profesionales que los llevan adelante, deben estar de alguna u otra manera relacionados con la situación social del lugar donde se gestan.

Los estudiantes que aspiren al **Programa Provincial del CENTENARIO** podrán participar de algunos de los proyectos comunitarios del **programa Banco de Tiempo,** de la Agencia Córdoba Joven, en el que su proyecto social, cultural, tecnológico o científico pueda ser aplicado o relacionado.

También los universitarios podrán presentar sus propios proyectos comunitarios. Esto podrá hacerse a través de las Secretarías de Extensión Universitaria y por medio de nuestra Agencia.

La participación en estos proyectos será por medio de voluntariado social y, una vez articulada su viabilidad con la Secretaría de Extensión de cada Universidad, la Agencia Córdoba Joven proveerá los recursos necesarios para su ejecución.

***La Agencia Córdoba Joven financiará 100 proyectos sociocomunitarios por un monto de $20.000 cada uno, con un aporte total de 2 millones de pesos.***

* **Se presentan a través de las Secretarías de Extensión de cada Universidad.**
* **Se articulan a través del programa Banco de Tiempo de la Agencia Córdoba Joven**

**Eje CAPACITACION**

La capacitación permanente, el acceso a la información y a otras experiencias, sumados al apoyo de referentes en cada materia, permiten convertir una idea en un proyecto productivo viable.

***Son 3 tipos de oferta formativa:***

* ***Ciclo “Profesión y autoempleo****”.*
* ***Taller de Inducción al Emprendedorismo****.*
* ***Capacitaciones presenciales*** *y* ***Consultoría remota o teleconferencia****. -****En articulación con el Ministerio de Industria, Trabajo y Minería-***

Los jóvenes universitarios incluidos en el Programa tendrán acceso al ciclo: **“Profesión y autoempleo**”. Allí se brindarán conferencias, charlas, clases magistrales y se compartirán experiencias.

Las presentaciones serán llevadas a cabo por los colegios de profesionales, emprendedores y profesionales del medio. Su objetivo es aportar a la vida universitaria experiencias del mundo del trabajo y el emprendedorismo.

El **Programa Provincial Jóvenes del CENTENARIO** pondrá a disposición de los estudiantes universitarios el dictado de diversos talleres, con el fin de favorecer su especialización y establecer lazos con mentores afines a la temática de sus proyectos.

Estos talleres se dictarán en el marco del **Programa Provincial de Apoyo al Joven Emprendedor,** iniciativa que nuestra Agencia viene desarrollando desde marzo de este año.

Además, en articulación con el Ministerio de Industria, Trabajo y Minería, se podrán a disposición:

* ***Capacitaciones presenciales*** sobre modelo de negocios-análisis de mercado, legislación de impuestos, plan de negocios y sistemas *canvas* o modelo de negocio-.
* ***Consultoría remota o teleconferencia***. Secretaria de PYME

**Eje EMPRENDEDORISMO**

Hoy la economía se renueva y el *autoempleo* se establece como base fundamental del crecimiento de las regiones. En la era de las nuevas tecnologías se reinventan los oficios y las profesiones, y muchos de los empleos que hoy conocemos no existirán como tales, mientras otros comienzan a emerger. Las nuevas formas de empleo son parte también de los nuevos formatos de empresas, valor agregado, desarrollo tecnológico, polos de inversión y desarrollo de software, etc., emprendimientos que generan valor y pueden, desde cualquier lugar, atender negocios en sitios absolutamente distantes, abriendo en este último punto una interesante posibilidad al crecimiento en las economías regionales, sobre todo si las atamos al desarrollo tecnológico y el emprendedorismo.

Desde aquí queremos brindar herramientas para generar espacios de desarrollo y empoderamiento, para que puedan concebir, además, nuevas redes de vinculación en conjunto con todos los sectores que intervienen en la producción y el conocimiento, y así conocer las demandas actuales y futuras de la sociedad.

En este sentido el **Programa Provincial Jóvenes del CENTENARIO – A 100 años de la Reforma** pone en juego dos elementos importantes:

1. ***EMPRENDIUN***

Se trabajará en articulación con el Ministerio de Industria, Trabajo y Minería en el marco del programa *EMPRENDIUN (emprendedorismo, industria y univeridad)*. A través él se otorgarán subsidios a la creación de emprendimientos y empresas de base tecnológica.

***EMPRENDIUN entregará subsidios, de carácter no reembolsable, a 50 proyectos innovadores y/o de base tecnológica por un monto de hasta $200.000. De esta forma Emprendiun destinara en total $10.000.000 millones de pesos en subsidios para emprendedores.***

**Destinatarios.** La iniciativa está orientada a estudiantes de los últimos años de las universidades públicas y privadas de toda la provincia de Córdoba, dentro de la franja etaria de 18 a 35 años de edad, que acrediten regularidad en la matricula y analítico con el 70% por ciento de la curricula aprobada.

**Sobre el proyecto**. El proyecto debe diseñarse en 2 etapas, cumpliendo con variables predefinidas, como: creación de empleo, sustentabilidad del negocio, grado de innovación, desarrollo en zonas desfavorables, equipo emprendedor, etc.

**Convocatoria**. Se realizarán dos convocatorias de proyectos a lo largo del año.

Una vez cerradas ambas convocatorias, un comité evaluador -Integrado por el Ministerio de Industria, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Agencia Cordoba Joven, Universidades Públicas y Privadas, Unión Industrial Cordoba, Cámaras Empresariales de Córdoba, etc.- realizará el proceso de selección de los mejores proyectos presentados, mediante dictamen conjunto.

El dinero se entregará en dos momentos distintos: 50% al aprobarse y 50% al completar la primera etapa.

**Empresas Mentoras**. Los aspirantes, además, tendrán la opción de interactuar con empresas mentoras, las cuales los acompañarán en el desarrollo de los proyectos a través de asesoramiento técnico, logística, capacitación, infraestructura, revinculación corporativa, *coaching,* etc.

1. ***Acceso a Líneas de Crédito otorgados por el Programa Provincial de Apoyo al Joven Emprendedor***

Este programa, puesto en marcha en marzo de 2017, brinda la oportunidad de comenzar o fortalecer emprendimientos referidos a actividades productivas, de bienes y de servicios, como así también científicas y de investigación.

La articulación entre este programa y el **Programa Provincial Jóvenes del CENTENARIO** permitirá el acceso a las líneas de crédito a jóvenes emprendedores de entre 18 y 35 años, con domicilio en Córdoba, estudiantes de los últimos años de carreras universitarias.

Para tal fin se pondrán a disposición  ***100 créditos por $100.000 cada uno, con una tasa de interés del 0%, a 48 meses de financiamiento y 6 meses de plazo de gracia. Se destinan así un total de $10.000.000 en créditos financiados a través de Fundación Banco Córdoba.***

**Documentación.** El aspirante deberá presentar una garantía o recibo de sueldo. No figurar en Veraz. Presentar certificado de alumno regular y analítico con el 70% de la currícula aprobada. Además deberá completar una planilla de solicitud de financiamiento acompañada de fotocopia de DNI, impuesto o servicio a nombre del solicitante, presupuestos de la inversión a realizar y documentación de la respectiva garantía.

***Vinculación***

 ***UNIR 3.0 - Plataforma digital de emprendedores***

Todo es mejor en comunidad, por ello crearemos una plataforma web que nuclee a jóvenes emprendedores de toda la Provincia. La idea fundamental es compartir informaciones relacionadas, generar vínculos, favorecer la interacción, realizar un acompañamiento, y brindar capacitaciones y soluciones basadas en las necesidades de cada Región cordobesa.

En esta plataforma también estarán inscriptas las empresas que deseen ser mentoras. Se podrán evaluar los proyectos, analizarlos y estar en permanente contacto con otros emprendedores.

**Análisis de proyectos**

En términos generales, y atravesando los tres ejes aquí planteados, los proyectos que se presenten serán evaluados según presenten las siguientes características:

* Innovación.
* Sustentabilidad.
* Producción.
* Valor agregado.
* Que signifiquen un crecimiento de las economías regionales
* Que aporten a la sociedad y el cuidado del medio ambiente en sus procesos.

**Articulación:**

El programa se llevará a cabo a través de la articulación de los sectores: académico, gubernamental y empresarial, tales como: Ministerio de Industria, Trabajo y Minería; Ministerio de Educación; Ministerio de Ciencia y Tecnología; Agencia Córdoba Ambiente; Agencia Córdoba Cultura; Agencia Córdoba Innovar; Universidad Provincial de Córdoba; Universidad Nacional de Córdoba; universidades privadas; colegios profesionales; cámaras empresariales y organizaciones intermedias.

**Lanzamiento**

Las bases, requisitos, información y planillas de inscripción estarán disponibles posterior a su lanzamiento según el inicio del ciclo lectivo 2018.

**Otras actividades**

También en el marco de este programa se ejecutará una agenda de trabajo conjunta con la Universidad Provincial de Córdoba, denominada: **“100 AÑOS: Centenario de la Reforma Universitaria”.** La misma se extenderá durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2018.

Las acciones previstas son:

* Potenciar la VISIBILIZACIÓN de los principios propuestos por la Reforma Universitaria para la DIFUSIÓN y DEBATE con alumnos de los últimos años de educación secundaria para promover y fomentar la educación superior.
* Crear puestos en puntos estratégicos de la ciudad capital e interior provincial para la difusión y promoción de la agenda de actividades.
* Convocar a jóvenes de la Provincia a participar del concurso “Ensayo literario: 100 AÑOS: Centenario de la Reforma Universitaria”, como espacios de discusión y reflexión que nos permita repensar la historia, a realizarse en los meses de abril, mayo y junio de 2018.
* Convocar a jóvenes de la Provincia a participar del concurso de fotografía provincial “Córdoba desde tu Celu” con la temática “100 AÑOS: Centenario de la Reforma Universitaria”, a realizarse en los meses de abril, mayo y junio de 2018.
* Concierto de la Reforma. Actividades culturales y artísticas a realizarse en el Parque Las Tejas.